



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín

Número 5000577764
 Pedido 4500013111
 Contrato 4600080966
 Secretaría Suministros y Serv

División:01

Fecha Documento: 26.07.2019 Dependencia:

Descripción del pago: YBVN594

Objeto del contrato: Adquisición de vehículos

Proveedor

Código: 1200036142 Nit: 9010928774 Nombre: Union Temporal Yokomotor SA Blinsec

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	110314	VEHICULO	1	LB	190.873.916,00	1635050001	010
002	110314	IMPUESTO AL CONSUMO	12.831.860	PSS	12.831.860,00	1635050001	080
TOTAL					203.705.776,00		

Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



YOKOMOTOR S.A.

NIT: 800041829-6
 CARRERA 24 N° 71A -78
 BOGOTA DC
 PBX: 2557177 Fax: 2173451
 WWW.YOKOMOTOR.COM.CO



GRANDES CONTRIBUYENTES RES 012635 DEL 14/DIC/2018,
 AUTORRETENEDORES RES 6600 DEL 24/SEP/1998, AGENTES RETENEDORES
 DE IVA, IVA REGIMEN COMUN, NO SUJETO A RETEICA RES 36452 DEL
 11/DIC/2018.

FACTURA ELECTRONICA® AUTORIZACION DIAN 18762010491551 DEL 28 DE
 SEPTIEMBRE DE 2018° RANGO YBVN DEL 1 HASTA 2000° VIGENCIA 24 MESES

Titular 1:

MUNICIPIO DE MEDELLIN
 CL 44 # 52-165
 MEDELLIN - COLOMBIA
 NIT/Cédula: 890905211
 CUENTA CLIENTE: 131906
 Teléfono: 3855555
 Celular: 3113410991
 Email: pedro.horacio@medellin.gov.co

Ha sido atendido por: FERNANDEZ PARDO DIEGO ERIK

FACTURA DE VENTA	FECHA DE FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	NÚMERO DE REGISTRO	HOJA		
YBVN594	24/05/2019	24/05/2019	58529201	1 de 1		
MARCA	CODIGO	TIPO/CLASE VEH.	DESCRIPCIÓN	LÍNEA	AÑO MODELO	
TOYOTA	2019PU7	CAMPERO	PRADO 5P GASOLINA 6AT TXL	PRADO	2019	
No. MOTOR	PLACA	SERVICIO	VIN / CHASIS	FABRICACIÓN	COMBUSTIBLE	COLOR
1GRB856405		OFICIAL	JTEBU3FJ8KK160483	JTEBU3FJ8KK160483	GASOLINA	SUPER BLANCO
TAPICERIA	PUERTAS	CAJA CAMBIOS	TIPO CARROCERIA	CAPACIDAD DE CARGA	No. PASAJEROS	C. C.
	5		WAGON		7	3956

FORMA DE PAGO	IMPORTE
8 TRANSFERENCIAS	203.705.776,00

OBSERVACIONES:	%IVA	BASE	IMPUESTO	PRECIO DE VENTA SIN IMPU	IMPORTE
SON: DOSCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS Factura electrónica generada por Carvajal CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S NIT. 890.321.151-0 www.carvajaltys.com.co	19	160.398.249,00	30.475.667,00		166.220.472,00
				DESCUENTO	5.822.223,00
				BASE LIQUIDACIÓN IVA	160.398.249,00
				IVA	30.475.667,00
				IMPOCONSUMO	12.831.860,00
			TOTAL FACTURA		203.705.776,00
			RETEFUENTE		
			RETEIVA		
			RETEICA		
			TOTAL A PAGAR		203.705.776,00

Estimado cliente: Usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos PQR's por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la Garantía de los productos o servicios adquiridos. Para tal efecto hemos implementado un mecanismo de atención de PQR's: acuda a nuestro responsable local, quien le ayudará en dicho trámite, sin que tenga que ser forma personal o a través de un abogado. La respectiva PQR será respondida en un término de 7 días calendario. Las normas de protección al consumidor relativas a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 7 al 11 y 16 de la ley 1480 de 2011, y en el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC. Con la aceptación de la presente factura, autorizo de forma expresa el tratamiento de mis datos personales según políticas que constan en la página web www.yokomotor.com.co Declaro haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en esta factura, asatisfacción.

Firma autorizada

Comprador

Huella

Fecha Recibo: _____



Procesado: 24/05/2019 15:38:38

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA
 CUFE : aa75e85b865c8974a399e89ac57333060ad3e7b2



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín

Número 5000577762
 Pedido 4500013111
 Contrato 4600080966
 Secretaría Suministros y Serv

División:01

Fecha Documento: 26.07.2019 Dependencia:

Descripción del pago: YBVN597

Objeto del contrato: Adquisición de vehiculos

Proveedor

Codigo: 1200036142 Nit: 9010928774 Nombre: Union Temporal Yokomotor SA Blinsec

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	110314	VEHICULO	1	LB	190.873.916,00	1635050001	010
002	110314	IMPUESTO AL CONSUMO	12.831.860	PSS	12.831.860,00	1635050001	080
TOTAL					203.705.776,00		

Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



YOKOMOTOR S.A.

NIT: 800041829-6
 CARRERA 24 N° 71A -78
 BOGOTA DC
 PBX: 2557177 Fax: 2173451
 WWW.YOKOMOTOR.COM.CO



GRANDES CONTRIBUYENTES RES 012635 DEL 14/DIC/2018,
 AUTORRETENEDORES RES 6600 DEL 24/SEP/1998, AGENTES RETENEDORES
 DE IVA, IVA REGIMEN COMUN, NO SUJETO A RETEICA RES 36452 DEL
 11/DIC/2018.

FACTURA ELECTRONICA® AUTORIZACION DIAN 18762010491551 DEL 28 DE
 SEPTIEMBRE DE 2018° RANGO YBVN DEL 1 HASTA 2000° VIGENCIA 24 MESES

Titular 1:
MUNICIPIO DE MEDELLIN
 CL 44 # 52-165
 MEDELLIN - COLOMBIA
 NIT/Cédula: 890905211
 CUENTA CLIENTE: 131906
 Teléfono: 3855555
 Celular: 3113410991
 Email: pedro.horacio@medellin.gov.co

Ha sido atendido por: FERNANDEZ PARDO DIEGO ERIK

FACTURA DE VENTA YBVN597	FECHA DE FACTURA 24/05/2019	FECHA VENCIMIENTO 24/05/2019	NÚMERO DE REGISTRO 58529024	HOJA 1 de 1		
MARCA TOYOTA	CODIGO 2019PU7	TIPO/CLASE VEH. CAMPERO	DESCRIPCIÓN PRADO 5P GASOLINA 6AT TXL	LÍNEA PRADO	AÑO MODELO 2019	
No. MOTOR 1GRB946147	PLACA	SERVICIO OFICIAL	VIN / CHASIS JTEBU3FJ9KK167667	FABRICACIÓN JTEBU3FJ9KK167667	COMBUSTIBLE GASOLINA	COLOR BLANCO PERLADO
TAPICERIA	PUERTAS 5	CAJA CAMBIOS	TIPO CARROCERIA WAGON	CAPACIDAD DE CARGA	No. PASAJEROS 7	C. C. 3956

FORMA DE PAGO	IMPORTE
8 TRANSFERENCIAS	203.705.776,00

OBSERVACIONES:	%IVA	BASE	IMPUESTO	PRECIO DE VENTA SIN IMPU	166.220.472,00
SON: DOSCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS	19	160.398.249,00	30.475.667,00	DESCUENTO	5.822.223,00
				BASE LIQUIDACIÓN IVA	160.398.249,00
				IVA	30.475.667,00
				IMPOCONSUMO	12.831.860,00
				TOTAL FACTURA	203.705.776,00
Factura electrónica generada por Carvajal CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S NIT. 890.321.151-0 www.carvajaltys.com.co	INFORMACIÓN BANCARIA: Los pagos a favor de Yokomotor S.A. podrán efectuarse mediante cheque o consignación° en el convenio: Bancolombia No. 38826.			RETEFUENTE	
				RETEIVA	
				RETEICA	
				TOTAL A PAGAR	203.705.776,00

FINANCIADO POR: CONTADO

Estimado cliente: Usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos PQR's por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la Garantía de los productos o servicios adquiridos. Para tal efecto hemos implementado un mecanismo de atención de PQR's; acuda a nuestro responsable local, quien le ayudará en dicho trámite, sin que tenga que ser forma personal o a través de un abogado. La respectiva PQR será respondida en un término de 7 días calendario. Las normas de protección al consumidor relativas a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 7 al 11 y 16 de la ley 1480 de 2011, y en el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC. Con la aceptación de la presente factura, autorizo de forma expresa el tratamiento de mis datos personales según políticas que constan en la página web www.yokomotor.com.co Declaro haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en esta factura, asatisfacción.

Firma autorizada

Comprador

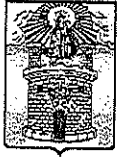
Huella

Fecha Recibo: _____



Procesado: 24/05/2019 15:46:34

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA
 CUFU : cb2446d01fdbd26f8f854d02ba372f1a017c35a4



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín

Número 5000577763
 Pedido 4500013111
 Contrato 4600080966
 Secretaría Suministros y Serv

División:01

Fecha Documento: 26.07.2019 Dependencia:

Descripción del pago: YBVN596

Objeto del contrato: Adquisición de vehiculos

Proveedor

Codigo: 1200036142 Nit: 9010928774 Nombre: Union Temporal Yokomotor SA Blinsec

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	110314	VEHICULO	1	LB	190.873.916,00	1635050001	010
002	110314	IMPUESTO AL CONSUMO	12.831.860	PSS	12.831.860,00	1635050001	080
TOTAL					203.705.776,00		

Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



YOKOMOTOR S.A.

NIT: 800041829-6
 CARRERA 24 N° 71A-78
 BOGOTÁ DC
 PBX: 2557177 Fax: 2173451
 WWW.YOKOMOTOR.COM.CO



GRANDES CONTRIBUYENTES RES 012635 DEL 14/DIC/2018,
 AUTORRETENEDORES RES 6600 DEL 24/SEP/1998, AGENTES RETENEDORES
 DE IVA, IVA REGIMEN COMUN, NO SUJETO A RETEICA RES 36452 DEL
 11/DIC/2018.

FACTURA ELECTRONICA° AUTORIZACION DIAN 18762010491551 DEL 28 DE
 SEPTIEMBRE DE 2018° RANGO YBVN DEL 1 HASTA 2000° VIGENCIA 24 MESES

Titular 1:
MUNICIPIO DE MEDELLIN
 CL 44 # 52-165
 MEDELLIN - COLOMBIA
 NIT/Cédula: 890905211
 CUENTA CLIENTE: 131806
 Teléfono: 3855555
 Celular: 3113410991
 Email: pedro.horacio@medellin.gov.co

Ha sido atendido por: FERNANDEZ PARDO DIEGO ERIK

FACTURA DE VENTA	FECHA DE FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	NÚMERO DE REGISTRO	HOJA
YBVN596	24/05/2019	24/05/2019	58527601	1 de 1

MARCA	CODIGO	TIPO/CLASE VEH.	DESCRIPCIÓN	LÍNEA	AÑO MODELO	
TOYOTA	2019PU7	CAMPERO	PRADO 5P GASOLINA 6AT TXL	PRADO	2019	
No. MOTOR	PLACA	SERVICIO	VIN / CHASIS	FABRICACIÓN	COMBUSTIBLE	COLOR
1GRB951810		OFICIAL	JTEBU3FJ7KK168168	JTEBU3FJ7KK168168	GASOLINA	BLANCO PERLADO
TAPICERIA	PUERTAS	CAJA CAMBIOS	TIPO CARROCERIA	CAPACIDAD DE CARGA	No. PASAJEROS	C. C.
	5		WAGON		7	3956

FORMA DE PAGO	IMPORTE
8 TRANSFERENCIAS	203.705.776,00

OBSERVACIONES:	%IVA	BASE	IMPUESTO	PRECIO DE VENTA SIN IMPU	166.220.472,00
SON: DOSCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS Factura electrónica generada por Carvajal CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S NIT. 890.321.151-0 www.carvajaltys.com.co	19	160.398.249,00	30.475.667,00	DESCUENTO	5.822.223,00
				BASE LIQUIDACIÓN IVA	160.398.249,00
				IVA	30.475.667,00
				IMPOCONSUMO	12.831.860,00
				TOTAL FACTURA	203.705.776,00
			INFORMACIÓN BANCARIA: Los pagos a favor de Yokomotor S.A. podrán efectuarse mediante cheque o consignación° en el convenio: Bancolombia No. 38826.	RETEFUENTE	
				RETEIVA	
				RETEICA	
				TOTAL A PAGAR	203.705.776,00

Estimado cliente: Usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos PQR's por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la Garantía de los productos o servicios adquiridos. Para tal efecto hemos implementado un mecanismo de atención de PQR's; acuda a nuestro responsable local, quien le ayudará en dicho trámite, sin que tenga que ser forma personal o a través de un abogado. La respectiva PQR será respondida en un término de 7 días calendario. Las normas de protección al consumidor relativas a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 7 al 11 y 16 de la ley 1480 de 2011, y en el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC. Con la aceptación de la presente factura, autorizo de forma expresa el tratamiento de mis datos personales según políticas que constan en la página web www.yokomotor.com.co Declaro haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en esta factura, asatisfacción.

Firma autorizada

Comprador

Huella

Fecha Recibo: _____



Procesado: 24/05/2019 15:43:35

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA
 CUFE : 547ea5dee9a340e24f3dcf06f8663f9336115a81



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín

Número 5000578344
 Pedido 4500013111
 Contrato 4600080966
 Secretaría Suministros y Serv

División:01

Fecha Documento: 01.08.2019 Dependencia:

Descripción del pago: FVE 2568

Objeto del contrato: Adquisición de vehículos

Proveedor

Codigo: 1200036142 Nit: 9010928774 Nombre: Union Temporal Yokomotor SA Blinsec

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	110171	BLINDAJE DE VEHICULO	1	UN	38.070.000,00	1635050001	020
TOTAL					38.070.000,00		

Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

GMW SECURITY RENT A CAR LTDA



Contribuyente : Gran Contribuyente
 Actividad Económica CIU : 8010
 Tarifa ICA : 13,80 x 1000
 Dirección : CRA 47 # 132- 20
 BOGOTA, CUNDINAMARCA
 PBX : 310 12 94

@MAIL : contabilidad@gmwblindajes.com
 WEB : www.gmwblindajes.com

N.I.T. 830.129.827-0
 FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
 FVE 2568

CLIENTE :

SEÑOR(ES) : MUNICIPIO DE MEDELLIN	FECHA DE EMISION	
NIT : 890905211	25 / JULIO / 2019	
DIRECCION : CALLE 44 No 52 165	CONDICIONES DE PAGO	VENCIMIENTO
TELEFONO :	CREDITO 30D	24 / AGOSTO / 2019
CIUDAD : MEDELLIN / DEPARTAMENTO :		
E-MAIL : gferro@yokomotor.com.co		

DETALLE :

DESCRIPCION	VALOR TOTAL
001. ACONDICINAMIENTO BLINDAJE MARCA: TOYOTA. LINEA: PRADO. MODELO: 2019 COLOR: SUPER BLANCO CLASE: CAMPERO CHASIS: JTEBU3FJ8KK160483 TIPO: WAGON BLINDAJE NIVEL IIIA. DE LA NIJ0108.01	31.991.597

Son: TREINTA Y OCHO MILLONES SETENTA MIL PESOS	SUB-TOTAL	31.991.597
REFERENCIA :	+ IVA 19,00 %	6.078.403
	TOTAL \$	38.070.000



Gran contribuyente no autorretenedores según resolución 012635 del 14 de diciembre de 2018

El acuse recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 2242 del 2015, acredita que la entrega de mercancía(s) o servicio(s) ha(n) sido recibido(s) en total conformidad y el decreto 1349 del 2016, convierte esta factura de venta en título valor.

Timbre Electronico DIAN
 Verifique documento : <http://www.dian.gov.co/>

Resolución 18762009920030 de fecha 29/08/2018 hasta 29/02/2020 FOLIOS DESDE FVE 2376 AL 10000
 CUFE : f2930eeafa39d5be977d9245088b73437f1cf083



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín

Número 5000578346
 Pedido 4500013111
 Contrato 4600080966
 Secretaría Suministros y Serv

División:01

Fecha Documento: 01.08.2019 Dependencia:

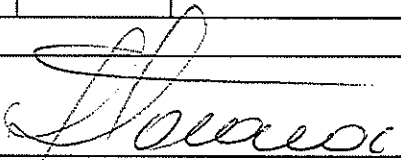
Descripción del pago: FVE 2567

Objeto del contrato: Adquisición de vehículos

Proveedor

Codigo: 1200036142 Nit: 9010928774 Nombre: Union Temporal Yokomotor SA Blinsec

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	110171	BLINDAJE DE VEHICULO	1	UN	38.070.000,00	1635050001	020
TOTAL					38.070.000,00		


 Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

GMW SECURITY RENT A CAR LTDA



Contribuyente : Gran Contribuyente
 Actividad Económica CIU : 8010
 Tarifa ICA : 13,80 x 1000
 Dirección : CRA 47 # 132- 20
 BOGOTA, CUNDINAMARCA
 PBX : 310 12 94

@MAIL : contabilidad@gmwblindajes.com
 WEB : www.gmwblindajes.com

N.I.T. 830.129.827-0
FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
FVE 2567

CLIENTE :

SEÑOR(ES) :	MUNICIPIO DE MEDELLIN	FECHA DE EMISION	
NIT :	890905211	25 / JULIO / 2019	
DIRECCION :	CALLE 44 No 52 165	CONDICIONES DE PAGO	VENCIMIENTO
TELEFONO :		CREDITO 30D	24 / AGOSTO / 2019
CIUDAD :	MEDELLIN / DEPARTAMENTO :		
E-MAIL :	gfierro@yokomotor.com.co		

DETALLE :

DESCRIPCION	VALOR TOTAL
001. ACONDICIONAMIENTO BLINDAJE MARCA: TOYOTA LINEA: PRADO MODELO: 2019 COLOR: SUPER BLANCO CLASE: CAMPERO CHASIS: JTEBU3FJ7KK168168 TIPO: WAGON BLINDAJE NIVEL IIIA. DE LA NIJ0108.01	31.991.597

Son: TREINTA Y OCHO MILLONES SETENTA MIL PESOS

SUB-TOTAL 31.991.597

REFERENCIA :

+ IVA 19,00 % 6.078.403

TOTAL \$ 38.070.000



Timbre Electronico DIAN

Verifique documento : <http://www.dian.gov.co/>

Resolución 18762009920030 de fecha 29/08/2019 hasta 29/02/2020 FOLIOS DESDE FVE 2376 AL 10000

CUFE : 27324cd9e0f203f694490cde74062452754eef66

Gran contribuyente no autorretenedores según resolución 012635 del 14 de diciembre de 2018

El acuse recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 2242 del 2015, acredita que la entrega de mercancía(s) o servicio(s) ha(n) sido recibido(s) en total conformidad y el decreto 1349 del 2016, convierte esta factura de venta en título valor.



Alcaldía de Medellín

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000578345
 Pedido 4500013111
 Contrato 4600080966
 Secretaría Suministros y Serv

División:01

Fecha Documento: 01.08.2019 Dependencia:

Descripción del pago: FVE 2566

Objeto del contrato: Adquisición de vehículos

Proveedor

Codigo: 1200036142 Nit: 9010928774 Nombre: Union Temporal Yokomotor SA Blínsec

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	110171	BLINDAJE DE VEHICULO	1	UN	38.070.000,00	1635050001	020
TOTAL					38.070.000,00		

Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

GMW SECURITY RENT A CAR LTDA



Contribuyente : Gran Contribuyente
 Actividad Económica CIU : 8010
 Tarifa ICA : 13,80 x 1000
 Dirección : CRA 47 # 132- 20
 BOGOTA, CUNDINAMARCA
 PBX : 310 12 94

@MAIL : contabilidad@gmwblindajes.com
 WEB : www.gmwblindajes.com

N.I.T. 830.129.827-0
FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
FVE 2566

CLIENTE :

SEÑOR(ES) : MUNICIPIO DE MEDELLIN	FECHA DE EMISION 25 / JULIO / 2019	
NIT : 890905211		
DIRECCION : CALLE 44 No 52 165		
TELEFONO :	CONDICIONES DE PAGO	VENCIMIENTO
CIUDAD : MEDELLIN / DEPARTAMENTO :	CREDITO 30D	24 / AGOSTO / 2019
E-MAIL : gferro@yokomotor.com.co		

DETALLE :

DESCRIPCION	VALOR TOTAL
001. ACONDICIONAMIENTO BLINDAJE MARCA: TOYOTA LINEA: PRADO MODELO: 2019 COLOR: BLANCO PERLADO CLASE: CAMPERO CHASIS: JTEBU3FJ9KK167667 TIPO: WAGON BLINDAJE NIVEL IIIA. DE LA NIJ0108.01	31.991.597

Son: TREINTA Y OCHO MILLONES SETENTA MIL PESOS	SUB-TOTAL	31.991.597
REFERENCIA :	+ IVA 19,00 %	6.078.403
	TOTAL \$	38.070.000



Timbre Electronico DIAN

Verifique documento : <http://www.dian.gov.co/>

Resolución 18762009920030 de fecha 29/08/2018 hasta 29/02/2020 FOLIOS DESDE FVE 2376 AL 10000

CUFE : e9cc00972adaf723be81886a5f8e42b5ef2dd6a9

Gran contribuyente no autorretenedores según resolución 012635 del 14 de diciembre de 2018

El acuse recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 2242 del 2015, acredita que la entrega de mercancía(s) o servicio(s) ha(n) sido recibido(s) en total conformidad y el decreto 1349 del 2016, convierte esta factura de venta en título valor.



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
**Número
Pedido
Contrato
Secretaría**
**5000577954
4500013111
4600080966
Suministros y Serv**
División:01
Fecha Documento: 01.08.2019 **Dependencia:**
Descripción del pago: YBOI712

Objeto del contrato: Adquisición de vehículos

Proveedor

Codigo: 1200036142 **Nit:** 9010928774 **Nombre:** Union Temporal Yokomotor SA Blinsec

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	112488	GASTOS DE MATRICULA	3	UN	1.500.000,00	1635050001	050
002	112488	ESTAMPILLA	3	UN	6.190.599,00	1635050001	060
003	112488	SEGURO SOAT	3.042.999	UN	3.042.999,00	1635050001	070
TOTAL					10.733.598,00		

Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.


YOKOMOTOR S.A.

 NIT: 800041829-6
 CALLE 10 50 398
 MEDELLÍN
 PBX: 2858888
 WWW.YOKOMOTOR.COM.CO
 reportes@yokomotor.com.co


GRANDES CONTRIBUYENTES RES 012635 DEL 14/DIC/2018, AUTORRETENEDORES RES 6600 DEL 24/SEP/1998, AGENTES RETENEDORES DE IVA, RESPONSABLE DE IVA, NO SUJETO A RETEICA RES 36452 DEL 11/DIC/2018.

 FACTURA ELECTRONICA° AUTORIZACION DIAN 18762010492891 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018°
 RANGO YBOI DEL 1 HASTA 2000° VIGENCIA 24 MESES

MUNICIPIO DE MEDELLIN

 CL 44 # 52-165
 MEDELLIN - COLOMBIA
 NIT/Cédula: 890905211-1
 CUENTA CLIENTE: 131906
 Teléfono: 3855555
 Celular: 3113410991
 Email: jorge.zapata@medellin.gov.co

FACTURA DE VENTA	FECHA DE FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	NÚMERO DE REGISTRO	TIPO DE DOCUMENTO	HOJA
YBOI712	28/07/2019	26/07/2019	59317174	FRA.VENTA SERVICIOS	1 de 1

CONCEPTO	VALOR TOTAL
CCE -ORDEN DE COMPRA 38014	0,00
REQUERIMIENTO DE MATRICULA	1.500.000,00
GRAVAMENES ADICIONALES	6.190.600,00
SOAT	3.043.000,00

OBSERVACIONES: SON: DIEZ MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS Factura electrónica generada por Carvajal CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S NIT. 890.321.151-0 www.carvajaltys.com.co	% IVA BASE IMPUESTO 0 10.733.600,00 0,00	SUBTOTAL 10.733.600,00 IVA 0,00 IMPOCONSUMO
	TOTAL FACTURA 10.733.600,00	
	INFORMACIÓN BANCARIA: Los pagos a favor de Yokomotor S.A. podrán efectuarse mediante cheque o consignación en el convenio: Bancolombia No. 38826.	
	RETEFUENTE RETEIVA RETEICA TOTAL FACTURA COP 10.733.600,00	

Estimado cliente: Usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos PQR's por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la Garantía de los productos o servicios adquiridos. Para tal efecto hemos implementado un mecanismo de atención de PQR's; acuda a nuestro responsable local, quien le ayudará en dicho trámite, sin que tenga que ser forma personal o a través de un abogado. La respectiva PQR será respondida en un término de 7 días calendario. Las normas de protección al consumidor relativas a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 7 al 11 y 16 de la ley 1480 de 2011, y en el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC. Con la aceptación de la presente factura, autorizo de forma expresa el tratamiento de mis datos personales según políticas que constan en la página web www.Yokomotor.com.co Declaro haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en esta factura, asatisfacción.



Procesado: 26/07/2019 09:50:54

 REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA
 CUFE : 0886125519483b64ed0f121ed92c6d29f8f30b95



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín

Número 5000578080
 Pedido 4500013111
 Contrato 4600080966
 Secretaría Suministros y Serv

División:01

Fecha Documento: 01.08.2019 Dependencia: Despacho Secretaría Suministros y Serv

Descripción del pago: YBOI711

Objeto del contrato: Adquisición de vehículos

Proveedor

Codigo: 1200036142 Nit: 9010928774 Nombre: Union Temporal Yokomotor SA Blinsec

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	260010	MANTENIMIENTO VEHICULOS	3	UN	36.450.000,00	5111150100	030
002	260010	ACCESORIOS	3	UN	953.997,00	1635050001	040
TOTAL					37.403.997,00		

Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



YOKOMOTOR S.A.

NIT: 800041829-6

CALLE 10 50 398

MEDELLÍN

PBX: 2858888

WWW.YOKOMOTOR.COM.CO

reportes@yokomotor.com.co



GRANDES CONTRIBUYENTES RES 012835 DEL 14/DIC/2018, AUTORRETENEDORES RES 6600 DEL 24/SEP/1998, AGENTES RETENEDORES DE IVA, RESPONSABLE DE IVA, NO SUJETO A RETEICA RES 36452 DEL 11/DIC/2018.

FACTURA ELECTRONICA° AUTORIZACION DIAN 18762010492891 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018° RANGO YBOI DEL 1 HASTA 2000° VIGENCIA 24 MESES

MUNICIPIO DE MEDELLIN

CL 44 # 52-165

MEDELLIN - COLOMBIA

NIT/Cédula: 890905211-1

CUENTA CLIENTE: 131906

Teléfono: 3855555

Celular: 3113410991

Email: jorgei.zapata@medellin.gov.co

FACTURA DE VENTA	FECHA DE FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	NÚMERO DE REGISTRO	TIPO DE DOCUMENTO	HOJA
YBOI711	26/07/2019	26/07/2019	59317055	FRA.VENTA SERVICIOS	1 de 1

CONCEPTO	VALOR TOTAL
CCE - ORDEN DE COMPRA 38014	0,00
ACCESORIOS Y ADECUACIONES	801.681,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	30.630.252,00

OBSERVACIONES:	% IVA	BASE	IMPUESTO	SUBTOTAL	31.431.933,00
	19	31.431.933,00	5.972.067,00	IVA	5.972.067,00
SON: TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL PESOS	INFORMACIÓN BANCARIA:			IMPOCONSUMO	
	Los pagos a favor de Yokomotor S.A. podrán efectuarse mediante cheque o consignación° en el convenio: Bancolombia No. 38826.			TOTAL FACTURA	37.404.000,00
Factura electrónica generada por Carvajal CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S NIT. 890.321.151-0 www.carvajaltys.com.co				RETEFUENTE	
				RETEIVA	
				RETEICA	
				TOTAL FACTURA COP	37.404.000,00

Estimado cliente: Usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos PQR's por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la Garantía de los productos o servicios adquiridos. Para tal efecto hemos implementado un mecanismo de atención de PQR's; acuda a nuestro responsable local, quien le ayudará en dicho trámite, sin que tenga que ser forma personal o a través de un abogado. La respectiva PQR será respondida en un término de 7 días calendario. Las normas de protección al consumidor relativas a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 7 al 11 y 16 de la ley 1480 de 2011, y en el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC. Con la aceptación de la presente factura, autorizo de forma expresa el tratamiento de mis datos personales según políticas que constan en la página web www.Yokomotor.com.co Declaro haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en esta factura, asatisfacción.



Procesado: 26/07/2019 09:44:30

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA

CUFE : b459af104f15eb6fe1a3670b8340e2859996a3f9